IQUIQUE, 10 de Mayo de 2016.-

4512

ORDENANZA MUNICIPAL Nº 488

El Sr. Alcalde con esta misma fecha, ha dictado la

siguiente Ordenanza Municipal:

VISTOS:

Sesión Ordinaria Consejo Comunal de la Sociedad Civil de Iquique- COSCIQ, de fecha 11 de Abril de 2016.

Certificado N° 289/2016, de fecha 05 de Mayo de 2016, emitido por el Secretario Municipal (S) y Secretario del Concejo Municipal (S), que da cuenta de Acuerdo N° 289/2016, de fecha 04 de Mayo de 2016, del Concejo municipal, que autoriza el cambio de nombre de la actual Plaza ubicada en el Sector El Morro, denominada" Plaza Izaza", por "Plaza Patricio Riveros Olavarría (1962-2005). Lo anterior, en concordancia con lo aprobado por el Concejo Comunal de la Sociedad Civil de Iquique, COSCIQ, en Sesión Ordinaría de fecha 11 de Abril de 2016.

Decreto Alcaldicio, Materia de Departamento de Personal N° 194, de fecha 06 de Diciembre de 2012, que designa como Alcalde de la comuna de Iquique a Don Jorge Soria Quiroga.

Decreto Alcaldicio, Materia de Personal N° 272, de fecha 25 de Abril de 2016, que designa como Secretario Municipal (S) a Don Guillermo Cerda Albornoz.

Y, en ejercicio de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipales.

ORDENO

1.- Autorícese el cambio de nombre de la actual Plaza ubicada en el Sector El Morro, denominada " PLAZA IZAZA", por PLAZA PATRICIO RIVEROS OLAVARRIA.

Anótese, comuniquese, publiquese y archivese.

Documento revisado,

ajjustad na Areshe con Vista Lye, i, e gar

por Majuri de Dirección Director de la Eurección de Asesoria Jurídica

JORGE SORIA QUIROGA ALCALDE

GUILLERMO CERDA ALBORNOZ SECRETARIO MUNICIPAL (S)